

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OKONDO****Aprobación definitiva crédito adicional 3/2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional 3/2019, queda definitivamente aprobado en la forma siguiente:

PARTIDA GASTOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE/EUROS
92062400	Adquisición vehículo eléctrico	22.300
92062900	Adquisición punto de carga	3.500
92064100	Alquiler batería y mantenimiento punto carga	1.400
45960900	Proyecto estabilización Malcuartu	3.000
TOTAL		30.200

PARTIDA INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE/EUROS
72000	Subvención Diputación Foral plan Mugarri	4.210
71022	Subvención Gobierno Vasco medio ambiente	6.120
87001	Remanente de tesorería gastos generales	19.870
TOTAL		30.200

Okondo, a 6 de mayo de 2019

El Alcalde

SERGIO TATO EGUREN